



II CARRERA Y MARCHA SOLIDARIA POR LA MUJER Y LA VIDA

TOLEDO- 4 DE MARZO DE 2017

Artículo 1º. Organización

El Arzobispado de Toledo, en colaboración con la Fundación Centro de Orientación Familiar (COF), Caritas Diocesana de Toledo, Delegación de Familia y Vida, Delegación de Ocio y Tiempo Libre y Delegación de Pastoral de Adolescencia y Juventud (SEPAJU), organiza la II Carrera y Marcha Solidaria por la Mujer y la Vida el 4 de marzo de 2017 en Toledo.

Las pruebas darán comienzo con las categorías menores a las 16:00 horas. La línea de salida y meta estará situada en el Paseo de Merchán de Toledo.

Artículo 2º. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la página web

<http://www.evedeport.es>

También se podrá realizar la inscripción de manera presencial en Caritas Diocesana de Toledo situada en la C/Vida Pobre 3 de Toledo.

Las inscripciones de adultos para la **CARRERA** se realizarán hasta el día 1 de marzo, estando la participación limitada a 500 personas; la cuota de inscripción es de **10 euros (incluye dorsales, bolsa del corredor y camiseta técnica)** y no se admiten devoluciones.

Las inscripciones de adultos para la **MARCHA** se realizarán hasta el día 1 de marzo, estando la participación limitada a 1000 personas; la cuota de inscripción es de 5 euros **(incluye dorsales, bolsa del corredor y camiseta de algodón)**, y no se admiten devoluciones.

Las inscripciones de **NIÑOS** para la marcha se realizarán hasta el día 1 de marzo, estando la participación limitada a 1000 personas; la cuota de inscripción es de 5 euros **(incluye dorsales, bolsa del corredor y camiseta de algodón)**, y no se admiten devoluciones.

El día del evento las inscripciones de la carrera son a 12 euros; y la marcha popular y la inscripción a carreras infantiles 7 euros respectivamente, hasta 30 minutos antes de la salida, siempre y cuando la organización disponga de dorsales.

Artículo 3º. Retirada de dorsales

La retirada de dorsales se podrá realizar el sábado 4 de marzo de 11 a 14.00 horas en la sede de Proyecto Mater en Toledo (Calle Ronda de Buenavista, 5). O a partir de las 14.00 horas en la zona de salida. Habrá que presentar el resguardo de inscripción y el DNI.

No se podrá correr sin estar inscrito o sin dorsal y chip acreditativo.

Artículo 4º. Seguro

Todos los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de responsabilidad Civil y otro Seguro individual, declinando la Organización toda responsabilidad de los daños que las personas participantes se ocasionen a sí mismas, ocasionen o deriven de la participación de los atletas en las pruebas.

Artículo 5º. Recorrido

-Carrera:

Recorrido (aprox. 6 km)

Salida a las 17.00 horas- Finalización a las 17.45 horas

Paseo de Merchán, Duque de Lerma, Avenida General Villalba (entrada ECEF), Parque de las Tres Culturas, Salida Parque de las Tres Culturas calle Corpus Christi, Calle Segovia, Calle Valencia, Avenida de Portugal, Ronda de Buenavista, Paseo peatonal hasta Plaza Ciudad de Nara, Calle Aragón, Calle Andorra, Calle Zaragoza, entrada Parque de las Tres Culturas, salida por Avenida General Villalba, Duque de Lerma, Paseo de Merchán.

-Marcha por la vida:

Recorrido (aprox. 1,5 km)

Salida a las 17.15 horas – Finalización 17.45 horas.

Paseo de Merchán, Duque de Lerma, Avenida General Villalba por la acera sentido subida, hacia el paso de peatones de la Avenida de Europa, Avenida de Europa (por la acera), Parque de las Tres Culturas, Avenida General Villalba, Duque de Lerma, Paseo de Merchán.

Artículo 6º. Control de Carrera

El control de la carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa EVEDEPORT, tomando los tiempos mediante el sistema de chip. Solo serán válidos los chips entregados por la organización, siendo su uso incorrecto motivo de descalificación.

Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la organización, pudiendo ésta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones de los participantes.

Artículo 7º. Descalificaciones

Serán descalificados los atletas que:

- 1-No lleven dorsal, o lo lleven de manera incorrecta.
- 2-Corran con el dorsal de otro participante.
- 3-Desobedezcan las instrucciones de la organización.
- 4-No hagan correctamente el recorrido.

Artículo 8º. Categorías

Todas las pruebas se realizarán conforme a las siguientes características:

CATEGORÍAS DE ADULTOS:

CATEGORÍAS CARRERA ABSOLUTA 6KM

17H-SUB 23 M Y F (De 16 a 23 años) **6KM**

17H-SENIOR M Y F (De 24 a 39 años) **6KM**

17H-VETERANO A M Y F (De 40 a 49 años) **6KM**

17H-VETERANO B M Y F (De 50 años en adelante) **6KM**

CATEGORÍAS NIÑOS:

16:00H-CHUPETIN M Y F (DE 0 A 4 años) **200M**

16:10H-PRE BENJAMIN M Y F (5-6 Y 7 años) **200M**

16:20H-BENJAMIN M Y F (8 Y 9 años) **800M**

16:30H-ALEVIN M Y F (10 Y 11 años) **800M**

16:40H-INFANTIL M Y F (12 Y 13 años) **800M**

16:50H-CADETE M Y F (14 Y 15 años) **1200M**

Artículo 9º. Trofeos y premios

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados, tanto en categoría femenina como masculina, de cada categoría de adultos.

Todos los niños participantes en las categorías infantiles recibirán bolsa de chuches.

Artículo 10º. Condiciones para todos los participantes

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- a) Aceptar el Reglamento de la Carrera.
- b) Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que proponga la organización.
- c) Aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma.
- d) Al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización o por la empresa cronometradora.
- e) La inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba.

El participante o tutor legal de éste, asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligros de lesión, pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar en la **II Carrera y Marcha Solidaria por la Mujer y la Vida el 4 DE MARZO 2017.**

- f) En caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización.

Artículo 11º. Bolsa del corredor

A todos los participantes que se inscriban en la carrera absoluta, se les hará entrega de una camiseta al recoger el dorsal.

Artículo 12º. Recorrido definitivo (Será publicado en plataforma de inscripciones)

Artículo 13º. Autorización

Todos los corredores autorizan a la organización y dirección de la prueba la publicación de fotos y videos del evento.